



Chihuahua
Capital de Trabajo
y Resultados

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

RECIBIDO
19 FEB. 2026
13:28

OIC
ÓRGANO
INTERNO DE
CONTROL

ACUSE



Chihuahua, Chih., 19 de febrero de 2026
Oficio Número OIC-090/2026
ASUNTO: El que se indica.

MTRO. GERARDO ESPARZA NEUMANN
TITULAR DE LA ADUITORIA ESPECIAL FORENSE DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA.
PRESENTE. -

Por este medio le extiendo un cordial saludo, y en atención a su oficio número AEF-314/2025 de fecha 15 de diciembre de 2025 mediante el cual Notifica el Informe Individual de la Auditoría Forense al Instituto Municipal de Pensiones de Chihuahua, que se practicó a la Cuenta Pública Anual del Municipio de Chihuahua correspondiente al ejercicio fiscal 2024, me permito remitir lo siguiente:

- Original del oficio no. D-DJ-081-2026 de fecha 18 de febrero de 2026, emitido por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Director del Instituto Municipal de Pensiones, mediante el cual se solicita una prórroga debido a que se está recabando la información y/o documentación correspondiente.
- Original del oficio no. OIC/AI/1073/2025 de fecha 17 de diciembre de 2025, emitido por el Mtro. Javier Iván Manzano Domínguez, Titular del Área Investigadora, mediante el cual informa el inicio de Investigación respecto al Informe Individual de la Auditoría Forense practicada al Instituto Municipal de Pensiones de la Cuenta Pública 2024.rereg

Lo anterior con fundamento en los artículos 100 fracciones XII, XIX, XX y 101 bis fracción V numerales 5, 10 y 11 del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua.

Sin más por el momento, estoy a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. CARMEN YAZMÍN HIDALGO POSADA

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

TJTG/yzen

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farías, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



OIC ÓRGANO
INTERNO DE
CONTROL



Chihuahua, Chih. 2 de marzo de 2026

Oficio: OIC-130/2026

ASUNTO: Se responden Informe Individual
notificado mediante oficio AEF-314/2025
y en alcance al oficio OIC-090/2026

MTRO. GERARDO ESPARZA NEUMANN
AUDITOR ESPECIAL
PRESENTE. -

ACUSE

Por este medio le extiendo un cordial saludo, y en atención a su oficio no. AEF-314/2025 de fecha 15 de diciembre de 2025, mediante el cual notifica el Informe Individual de la Auditoría Forense practicada al Instituto Municipal de Pensiones en el marco del Programa Anual de la Auditoría para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública Anual del Municipio de Chihuahua y en alcance al oficio OIC-090/2026, correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Con la facultad de enlace conforme a lo establecido en el artículo 100 fracción XX del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua me permito remitir la documentación proporcionada a este ente a la fecha del presente:

- Oficio Original número D-DJ-091-2026 de fecha 24 de febrero de 2026 emitido por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor Director del Instituto Municipal de Pensiones el cual contiene un Cd con información y/o documentación certificada.

Sin otro particular, quedo a usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

LIC. CARMEN YAZMÍN HIDALGO POSADA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

CYHP/ttg

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

RECIBIDO
03 MAR. 2026
9:39
OFICIALIA DE PARTES

Recibi documentos anexos
y l.c.d.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Órgano Interno de Control

Calle Gómez Farfás, No. 212, Col. Centro C.P 31000 Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx